

QUEDAN ENTRE 650 Y 850 PAREJAS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

# TARABILLA CANARIA

un ave poco conocida  
y endémica del archipiélago canario

por Juan Carlos Illera

Durante el invierno de 1998-1999 se llevó a cabo un estudio sobre la situación actual y las preferencias de hábitat de la tarabilla canaria, un ave endémica actualmente restringida a la isla de Fuerteventura, cuyos principales resultados se presentan en este artículo. La especie se distribuye por barrancos y terrenos pedregosos, fundamentalmente laderas, cubiertos por un matorral de media altura, donde encuentra los insectos que le sirven de alimento y lugares adecuados para anidar bajo rocas o arbustos.



Hembra de tarabilla  
canaria (*Saxicola dacotiae*).  
Foto: Aurelio Martín.

La tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*) es una pequeña ave de la familia de los túrdidos (*Turdidae*) y emparentada, por tanto, con mirlos, petirrojos, collalbas y zorzales, entre otros (Cuadro 1). Fue descrita para la ciencia en 1889 por el ornitólogo inglés E.G.B. Meade-Waldo en la isla de Fuerteventura, perteneciente al archipiélago de las Canarias. En 1913, el también ornitólogo D.A. Bannerman y su taxidermista A.H. Bishop, en un viaje que habían organizado originalmente para recolectar petreles, descubrieron dos nuevas poblaciones de tarabilla canaria en los islotes de Alegranza y Montaña Clara, situados al norte de la isla de Lanzarote. Bannerman, después de estudiar varios ejemplares captu-

rados en estos islotes y tras compararlos con otros individuos procedentes de Fuerteventura (*S.d. dacotiae*), los consideró pertenecientes a una nueva subespecie basándose en una serie de diferencias en la coloración del plumaje y propuso el nombre de *S.d. murielae* en homenaje a su mujer (1, 2). Sin embargo, esas características distintivas son tan tenues que algunos autores discuten la validez de tal subespecie (3). En Alegranza estaba considerada como un ave sedentaria y nidificante común, mientras que en Montaña Clara los únicos datos de su presencia son los ofrecidos por Bannerman (1, 2), que avisó cuatro o cinco individuos, dos de los cuales fueron capturados. Hoy en día estas poblaciones se

consideran extintas, ya que no se ha localizado ningún ave desde hace más de cincuenta años (4).

Con tales antecedentes es sorprendente la ausencia de tarabillas canarias en Lanzarote, ya que la isla, además de ofrecer hábitats aparentemente adecuados para esta especie, se encuentra situada entre Fuerteventura (a tan solo diez kilómetros) y los dos islotes antes citados. Resulta llamativo además que, a pesar de tener una distribución limitada a una sola isla, la información disponible sobre la especie sea tan escasa. El propósito de este artículo es, por lo tanto, revisar el estado

### Cuadro 1: FICHA ZOOLOGICA DE LA TARABILLA CANARIA

CLASE: Aves  
 ORDEN: Paseriformes  
 FAMILIA: Túrdidos (*Turdidae*)  
 GÉNERO: *Saxicola*  
 ESPECIE: *Saxicola dacotiae*

La tarabilla canaria, también conocida localmente como "caldereta" o "rueca", es el único representante del género *Saxicola* que cría en Canarias. En base a su patrón de coloración se la puede considerar como una especie intermedia entre las otras dos tarabillas, la tarabilla común (*S. torquata*) y la tarabilla norteña (*S. rubetra*), que se reproducen en el Paleártico occidental y también utilizan el archipiélago durante la invernada o el paso migratorio (6). En líneas generales, ambos sexos de la tarabilla canaria se diferencian de las otras dos especies por tener la garganta blanca. Además, la canaria se diferencia de la común por su lista superciliar blanca, así como por el pecho anaranjado de apariencia más pálida. No obstante, conviene destacar la gran variabilidad en la coloración del plumaje que se aprecia en la tarabilla canaria. Respecto a la norteña, la canaria se diferencia en que no presenta blanco en la base de las rectrices, el anaranjado del pecho es también menos intenso y la lista superciliar blanca está sensiblemente menos marcada, aunque a cambio el collar blanco es más pronunciado.

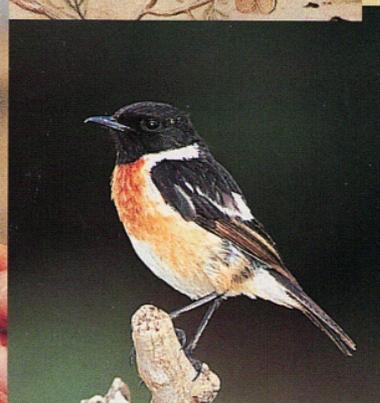
#### Alimentación

Aunque hay pocos datos, la tarabilla canaria es eminentemente insectívora y en su dieta incluye hormigas, moscas, orugas y escarabajos. Al igual que sus congéneres, utiliza posaderos (arbustos o piedras) para otear posibles presas tanto en el suelo como en el aire. Además, como complemento alimentario parece consumir semillas de gramíneas y, al menos, frutos del espino de mar (*Lycium intricatum*) durante el periodo de fructificación de este arbusto, que

fluctúa de un año a otro según el régimen de lluvias de la isla (6).

#### Reproducción

El periodo reproductor se inicia tras las primeras lluvias invernales y se extiende desde diciembre y enero hasta abril. Los nidos, construidos exclusivamente por la hembra, se ubican en general bajo rocas y arbustos, aunque también en el interior de oquedades o grietas en muros a baja altura; rara vez sobre las ramas de alguna planta. Suelen estar formados por ramitas y se tapizan con materiales blandos, como pelo de cabra o hierba. El tamaño medio de cada puesta es de tres a cuatro huevos, si bien se han mencionado algunas de dos y hasta de cinco huevos. Aunque lo habitual es que solamente haya una puesta cada año, se ha comprobado que algunas parejas llegan a las dos puestas, sin que la segunda sea de sustitución por pérdida de la anterior (8). Es posible asimismo que en algunos casos se produzca el fenómeno de cría cooperativa y, por lo general, será un macho no emparejado el que ayudará a la pareja durante el periodo repro-



Comparativa de las tres especies de tarabillas de la fauna española y canaria. A la izquierda, un macho de tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*); en el centro, una hembra de tarabilla norteña (*S. rubetra*); arriba, a la derecha, lámina de una pareja de tarabillas canarias pertenecientes a la subespecie *S.d. murielae*, citada en los islotes de Alegranza y Montaña Clara a comienzos de siglo y desconocida desde entonces; a la derecha, debajo, un macho de tarabilla común (*S. torquata*). Fotos: Nicolás Martín, Antonio Sacristán / Grévol y Domingo Rivera. La lámina ha sido reproducida del número 10 de la revista *Ibis*, con permiso de la British Ornithologists Union.

ductor (9). La incubación también corresponde en exclusiva a la hembra, se prolonga por espacio de trece a quince días y se inicia tras la puesta del último huevo. Sin embargo, los pollos sí son alimentados por ambos progenitores y permanecen en el nido entre 16 y 18 días. Una vez que lo abandonan, suelen esconderse entre los arbustos vecinos durante los primeros días, desde donde emiten llamadas para que los adultos acudan a cebarlos (8).



El paraje de Vallebrón, en la isla de Fuerteventura, está considerado como uno de los mejores lugares para observar tarabillas canarias (*Saxicola dacotiae*) y reúne todas las condiciones de hábitat que requiere este pequeño túrdido (foto: Juan Carlos Illera).

de los conocimientos actuales sobre la tarabilla canaria y aportar los últimos resultados obtenidos durante un estudio desarrollado recientemente acerca de las preferencias de hábitat de este pequeño túrdido (5).

#### MOVIMIENTOS Y POBLACIÓN

La tarabilla canaria es una especie sedentaria que probablemente realice desplazamientos dentro de la propia isla de Fuerteventura, aunque de corto alcance, a lo largo de su ciclo anual (3). En cualquier caso, y a pesar de que el fenómeno no está bien documentado, parece que este comportamiento no impli-

dría estar influida por un descenso en la disponibilidad de alimento en los territorios habituales. En cuanto a los desplazamientos a otras islas, si bien la especie ha sido observada en alguna ocasión en Lanzarote (6), la frecuencia y las razones de estas visitas están todavía por confirmar.

Es sorprendente que la tarabilla canaria, a pesar de tratarse de un endemismo restringido a la isla de Fuerteventura, sea una de las aves peor conocidas no sólo de Canarias sino también de todo el Paleártico occidental (7). Posiblemente la creencia de que se encuentra en un buen estado de conservación, su poca vis-

nocer algunos datos referidos a la biología de la especie, como tamaño de la puesta, alimentación y comportamiento. Pero no fue hasta 1985 cuando el International Council for Bird Preservation (ICBP, ahora BirdLife International) llevó a cabo la primera y única estimación del tamaño de su población en toda la isla, aplicando una metodología científica (9, 10). En dicho censo, acometido durante el mes de febrero, se utilizaron 21 unidades de muestreo de 12 kilómetros cuadrados cada una. Debido a que estas áreas eran elegidas al azar, algunas de ellas se localizaron sobre el mar, de ahí que la superficie finalmente censada fuera de solo 209'8 kilómetros cuadrados. Gracias a este esfuerzo se pudo estimar una población para toda la isla de entre 650 y 850 parejas.

#### PREFERENCIAS DE HÁBITAT

Aunque este túrdido se distribuye a lo largo de toda la isla, no es apropiado considerarlo como ubiquista, pues sólo aparece en zonas con hábitats adecuados (Cuadro 2). Ya en trabajos anteriores se han ofrecido datos sobre estos lugares en

## La tarabilla canaria, a pesar de ser un endemismo restringido a la isla de Fuerteventura, figura entre las aves peor conocidas del archipiélago.

caría el movimiento de toda la población, ni la formación de grandes bandos, ni tampoco el agrupamiento con otras aves. Dicha movilidad podría deberse a los juveniles que tratan de ocupar nuevos territorios, o bien po-

tosidad o, quizá, una mezcla de ambas razones, ha tenido que ver con este hecho. Hasta la fecha, sólo dos trabajos específicos han sido publicados sobre algún aspecto de la biología de este passeriforme. Collins (8) dio a co-

función de donde eran detectadas las aves: cauces de barrancos, laderas y, en mucha menor medida, terrenos volcánicos recientes o subrecientes (localmente llamados "malpaíses") y bordes de cultivos (2, 8, 10). Sin embargo, hasta la fecha no había ningún estudio que abordara con profundidad este aspecto, entendido como uso de hábitat frente a disponibilidad del mismo. Durante el invierno de 1998-1999, gracias al apoyo económico de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Cabildo Insular de Fuerteventura, se desarrolló un estudio para determinar cuáles eran las características del hábitat seleccionado por la tarabilla canaria (5).

Para realizar dicho estudio se eligió un área situada en el norte de la isla, dentro del término municipal de La Oliva, que incluía todos los macrohábitats diferenciables: medios terroso-pedregosos, barrancos, medios arenosos ("jables") y malpaíses. El objetivo del trabajo era estudiar las preferencias de hábitat de la especie en una doble aproximación espacial: por un lado el microhábitat (esto es, la cobertura de arbustos, las piedras, la pendiente y otras variables en un radio de 25 metros a

partir del punto de localización del ave) y por otro lado el paisaje (es decir, el porcentaje de cada uno de los macrohábitats y laderas, cubiertas o no por arbustos, en un radio de un kilómetro). En principio, la combinación de ambas escalas podía aportar información complementaria a la hora de entender cuáles son las principales características del hábitat que determinan la distribución de la tarabilla canaria, lo cual proporcionaría unos datos muy útiles para la correcta gestión de la especie. Así mismo, se estimó la disponibilidad de alimento en ambas escalas, para intentar discernir hasta qué punto este factor podía influir en el uso del espacio.

Los resultados del estudio mostraron que las tarabillas dedicaron todo su tiempo a buscar alimento en medios terroso-pedregosos y barrancos, mientras que no utilizaron los jables ni los malpaíses. Además, las zonas de ladera con más del 15% de cobertura arbustiva (vegetación con más de 25 centímetros de altura) fue lo que sirvió para predecir la presencia de tarabillas en el ámbito del paisaje. A escala de microhábitat, tanto la pendiente elevada como la existencia de piedras grandes (con más de 25 centímetros de alto)

## CUADRO 2: LA ARIDEZ DE FUERTEVENTURA



Terrenos pedregosos en el Llano de Los Molinos, paraje representativo del hábitat de la tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*) en la isla de Fuerteventura (foto: Juan Carlos Illera).

Fuerteventura es la isla geológicamente más antigua del archipiélago Canario (unos 20 millones de años), la segunda más grande (con 1.660 kilómetros cuadrados de superficie) y la más cercana a la costa africana (menos de 100 kilómetros). Se caracteriza por tener un relieve poco pronunciado, cuya cota máxima apenas alcanza los 807 metros sobre el nivel del mar. Esta baja altitud general hace que los vientos alisios cargados de humedad pasen sobre ella sin dejar precipitaciones, lo que propicia un clima de tipo semidesértico, una vegetación arbustiva muy xerófila (adaptada a la escasez de agua) y dispersa, y un régimen de precipitaciones anual escaso y de tipo torrencial (18).

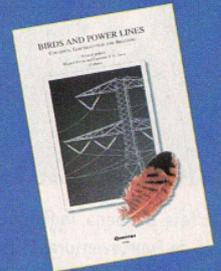
# Aves y líneas eléctricas



**Cómo evitar la mortalidad de aves en los tendidos eléctricos. Una panorámica mundial.**



**VERSIÓN EN CASTELLANO**  
**Aves y líneas eléctricas**  
Ref. 0640013  
4.400 Pta. (26'44 €)  
**Quercus.**  
Madrid, 1999.  
272 págs.



**VERSIÓN EN INGLÉS**  
**Birds and power lines**  
Ref. 0640014 / 4.840  
Pta. (29'08 €)  
**Quercus.**  
Madrid, 1999.  
272 págs.

- Balance de los estudios realizados en España, Suecia, Noruega, Estados Unidos, México y Suráfrica.
- Coordinado por Miguel Ferrer, director de la Estación Biológica de Doñana, y Guyonne Janss.
- Una obra necesaria para todos los interesados en la protección y conservación de las aves.
- Publicado por la revista *Quercus* en colaboración con la compañía Red Eléctrica de España (REE).
- Un libro escrito por 20 de los mejores expertos mundiales en la materia.
- Ediciones en castellano e inglés para promover una más amplia divulgación de sus contenidos.

Pedidos a:

**Librería Linneo**

c/ Miguel Yuste, 26 · 28037 Madrid  
(Spain) · Telf. 91 304 55 42  
E-mail: linneo@quercus.es ·  
<http://www.quercus.es/linneo>



En la foto pequeña, individuo juvenil de tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*). En la foto grande, un rebaño de cabras pastando en las laderas del valle de Fimapaire, en la isla de Fuerteventura. El exceso de presión ganadera es uno de los riesgos que se ciernen sobre la tarabilla canaria, pues puede alterar la estructura de la vegetación y, por consiguiente, la disponibilidad de presas (fotos: Aurelio Martín y Juan Carlos Illera).

fueron los factores que condicionaron la presencia del ave, mientras que evitó claramente las áreas con abundante cobertura de piedras pequeñas (menos de 25 centímetros de alto). Es fácil concluir que la selección de estos lugares está íntimamente relacionada con sus hábitos alimentarios, al elegir sitios

lla canaria, al igual que ocurre con otras especies de aves insectívoras.

#### FACTORES DE AMENAZA Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Las principales amenazas que pueden afectar a la tarabilla canaria son dos importan-

bre las comunidades de aves de Fuerteventura (13). Los daños derivados de esta actividad ganadera podrían resumirse en dos puntos: por un lado, intensifica la erosión del suelo al disminuir la cubierta vegetal, lo cual incrementa el proceso de desertificación y reduce por tanto el área de hábitat óptimo para la tarabilla; y, por otro lado, podría alterar la composición y estructura de la vegetación, lo que induciría cambios importantes en las comunidades de invertebrados que harían disminuir la disponibilidad de alimento (14). La presión ganadera, ma-

## La conservación de la tarabilla canaria debería centrarse en evitar las actuaciones que supongan la destrucción o alteración de sus hábitats óptimos.

con abundantes posaderos desde donde localizar mejor a sus presas. Además, aquellas zonas que ofrecían una combinación de las características seleccionadas fueron las que presentaron más altas densidades de invertebrados. Este resultado parece indicar que el alimento es uno de los principales factores responsables del uso del espacio en la tarabi-

tes actividades de uso del territorio: el pastoreo y la destrucción o alteración del hábitat, en muchos casos a consecuencia del auge del sector turístico.

En Canarias está comprobado que el exceso de pastoreo provoca en numerosas ocasiones perjuicios muy notables sobre la flora autóctona y endémica (11, 12), e incluso so-

yoritariamente caprina (15), es alta en Fuerteventura y la mayor parte de esta cabaña se encuentra en un régimen de explotación semiextensivo o extensivo, con un caso extremo protagonizado por lo que se conoce localmente como "cabras de costa", esto es, rebaños de cabras que campan libremente por cualquier parte de la isla y

### CUADRO 3: PROTECCIÓN LEGAL DE LA TARABILLA CANARIA

La tarabilla canaria es una especie protegida que se encuentra incluida en el *Catálogo nacional de especies amenazadas* con la categoría de "Vulnerable". Esta circunstancia "exige la redacción de un Plan de Conservación y, en su caso, la protección de su hábitat", según refleja la Ley 4/1989, de 21 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. A escala europea está considerada como una especie que necesita medidas de conservación -SPEC, categoría 2 (19)-. Está incluida asimismo en el Apéndice II de los convenios de Berna (protección de la flora y fauna europea) y de Bonn (que ampara a las especies migratorias), así como en el Anexo I de la Directiva de Aves.

sólo son aprovechados por los propietarios en momentos muy puntuales del año.

Por lo que se refiere a la destrucción o alteración de los hábitats, es ciertamente el factor negativo que más importancia tiene sobre la avifauna (16). En este sentido, varias actuaciones generales propuestas en el Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura (PIOF), como aperturas de nuevas pistas y carreteras, o la construcción de complejos residenciales, así como otras más específicas como el parque temático que está previsto instalar en el barranco de Ajuí -donde la densidad de tarabillas es importante (17)-, son las principales amenazas que se ciernen sobre el futuro de la especie. La ausencia de tarabillas en áreas de hábitat apropiado pero pequeñas y aisladas, es decir, medios terroso-pedregosos y barrancos con laderas cubiertas al menos en un 50% por vegetación arbustiva, presencia de grandes piedras y baja cobertura de piedras pequeñas, indica que cualquier plan de conservación de esta especie debería incluir como principal empeño mantener extensas zonas que reúnan estas características.

La conservación de la tarabilla canaria debería centrarse en evitar todas aquellas actuaciones que supongan la destrucción o alteración de sus hábitats óptimos (Cuadro 3). Un medio para conseguir este propósito sería aumentar el número de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y de espacios naturales protegidos allí donde se encuentre la mayor parte de los núcleos de población de la especie. En este sentido, seleccionar el hábitat de distribución potencial de la tarabilla canaria en toda la isla de Fuerteventura, mediante fotografías aéreas o imágenes de satélite, sería de gran utilidad para gestionar la especie, ya que podría considerarse en los estudios de impacto, al tiempo que permitiría detectar cambios ambientales y evaluar sus efectos. Por otro lado, es preciso desarrollar estudios más detallados que aporten información rigurosa sobre los efectos del pastoreo en el hábitat de la tarabilla y en el resto de la avifauna de Fuerteventura, para integrar así la explotación de este recurso tradicional con las necesidades medioambientales de la isla.

#### Bibliografía

- (1) **Bannerman, D.A. (1913).** Descriptions of *Saxicola dacotiae muriei* & *Acanthis cannabina harterti* subsp. from Canary Islands. *Bull. Br. Orn. Club*, 33: 37-39.
- (2) **Bannerman, D.A. (1914).** An ornithological expedition to the Eastern Canary Islands. *Ibis*, 10: 38-90.
- (3) **Collar, N.J. y Stuart, S.N. (1985).** *Threatened birds of Africa and related islands*. The ICBP/IUCN Red Data Book, Part 1. International Council for Bird Preservation & International Union for Conservation of Nature and Natural Resources. Cambridge.
- (4) **Martín, A. y otros autores (1990).** *Libro rojo de los vertebrados terrestres de Canarias*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- (5) **Illera, J.C. (en prensa).** Habitat selection by the Canary Islands stonechat (*Saxicola dacotiae*) (Meade-Waldo, 1889) in Fuerteventura Island: a two-tier habitat approach with implications for its conservation. *Biological Conservation*.
- (6) **Martín, A. y Lorenzo, J.A. (en preparación).** *Aves del archipiélago canario*.
- (7) **Cramp, S. (ed.) (1988).** *The birds of the Western Palearctic, Vol. V*. Oxford University Press. Oxford.
- (8) **Collins, D.R. (1984).** Studies of West Palearctic birds, 187. Canary Islands Stonechat. *British Birds*, 77: 467-474.

#### La hemeroteca de **Quercus**

Artículos complementarios publicados en Quercus

##### ■ Quercus 150 (agosto 1998)

Ref. 5301150 / 550 Pta.

· *Situación actual y problemas de conservación de la hubara canaria*. Juan Antonio Lorenzo, Manuel Nogales y Aurelio Martín (la hubara canaria se distribuye por las islas orientales del archipiélago).

##### ■ Quercus 154 (diciembre 1998)

Ref. 5301154 / 550 Pta.

· *La biodiversidad terrestre de las islas Canarias*. José Luis Martín, Marcos Báez y Pedro Oromí (primero de los cuatro artículos de un bloque monográfico dedicado a las islas Canarias).

##### ■ Quercus 159 (mayo 1999)

Ref. 5301159 / 550 Pta.

· *Un parque temático sobre el hábitat de la tarabilla Canaria*. Coordinadora Montaña Tindaya (nota breve en la sección de Nacional).

##### ■ Quercus 160 (junio 1999)

Ref. 5301160 / 550 Pta.

· *El alimocho se extingue en Canarias*. César-Javier Palacios (la mayor parte de la población canaria de alimocho se asienta en Fuerteventura).

Insertamos un boletín de pedidos en la página 64.

(9) **Phillips, B.N. (ed.) (1986).** *The Fuerteventura Stonechat project*. ICBP. Cambridge.

(10) **Bibby, C.J. y Hill, D.A. (1987).** Status of the Fuerteventura Stonechat *Saxicola dacotiae*. *Ibis*, 129: 491-498.

(11) **Nogales, M.; Marrero, M. y Hernández, E.C. (1992).** Efectos de las cabras cimarronas (*Capra hircus* L.) en la flora endémica de los pinares de Pajonales, Ojeda e Inagua (Gran Canaria). *Botánica Macaronésica*, 19-20: 79-86.

(12) **Rodríguez-Piñero, C. y Rodríguez-Luengo, J.L. (1993).** The effect of herbivores on the endemic Canary flora. *Boletim do Museu Municipal do Funchal*, 2: 265-271.

(13) **Osborne, P. (1986).** *Survey of the birds of Fuerteventura Canary Islands, with special reference to the status of the Canary Houbara Bustard *Chlamydotis undulata**. Study Report, 10. International Council for Bird Preservation (ICBP).

(14) **Fuller, R.J. y Gough, S.J. (1999).** Changes in sheep numbers in Britain: implications for bird populations. *Biological Conservation*, 91: 73-89.

(15) **Domínguez Hormiga, C.**

(1992). *El sector primario en Fuerteventura. Canales de comercialización*. Economías Insulares, 2. Caja Insular de Ahorros de Fuerteventura. Las Palmas de Gran Canaria.

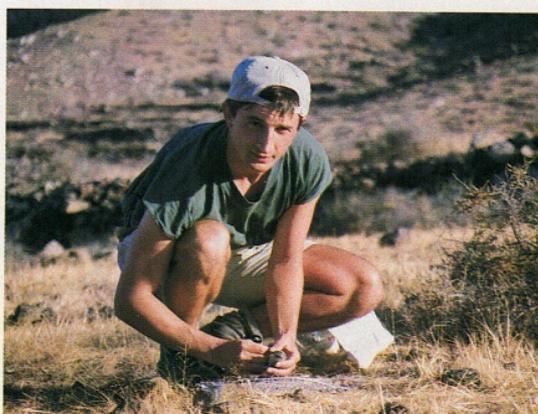
(16) **Tucker, G.M. y Evans, M.I. (1997).** *Habitats for birds in Europe: a conservation strategy for the wider environment*. BirdLife Conservation Series, 6. BirdLife International. Cambridge.

(17) **Coordinadora Montaña Tindaya (1999).** Un parque temático sobre el hábitat de la tarabilla canaria. *Quercus*, 159: 55.

(18) **Marzol-Jaén, M.V. (1984).** El Clima. En *Geografía de Canarias*, 28-83. L. Afonso (ed.). Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

(19) **Tucker, G.M. y Heath, M.F. (1994).** *Birds in Europe: their conservation status*. BirdLife Conservation Series, 3. BirdLife International. Cambridge.

#### EL AUTOR



El autor durante su trabajo de campo sobre la tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*) en el valle de Fimapaire (Fuerteventura)

**Juan Carlos Illera Cobo** es licenciado en Biología por la Universidad de La Laguna (Tenerife). Se interesa por la ecología de las aves insectívoras y actual-

mente prepara su tesis doctoral sobre diferentes aspectos biológicos y ecológicos de la tarabilla canaria.

#### Agradecimientos

El estudio sobre la selección de hábitat de la tarabilla canaria fue financiado parcialmente por el Cabildo Insular de Fuerteventura. Miguel Ángel Hernández, Aurelio Martín, Manuel Nogales, Gema P. Fariños, Juan Carlos Rando y Alfredo Valido aportaron numerosas sugerencias que mejoraron sustancialmente este artículo. Aurelio Martín y Nicolás Martín cedieron amablemente fotografías de la tarabilla canaria para ilustrarlo.

**Dirección de contacto:** Departamento de Biología Animal (Zoología) · Facultad de Biología · Universidad de La Laguna · 38206 La Laguna · Tenerife · Islas Canarias · Correo electrónico: jcillera@ull.es